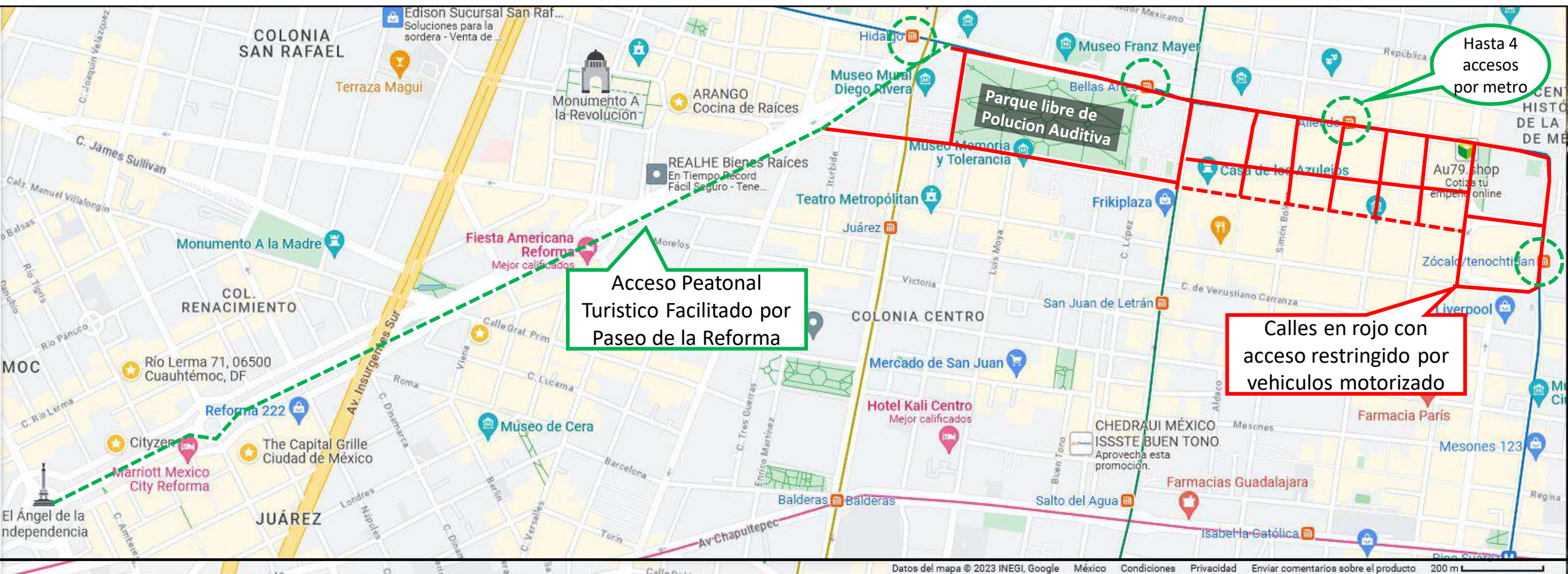


Caso Base: Zona de Acceso Restringido a Vehículos Motorizados



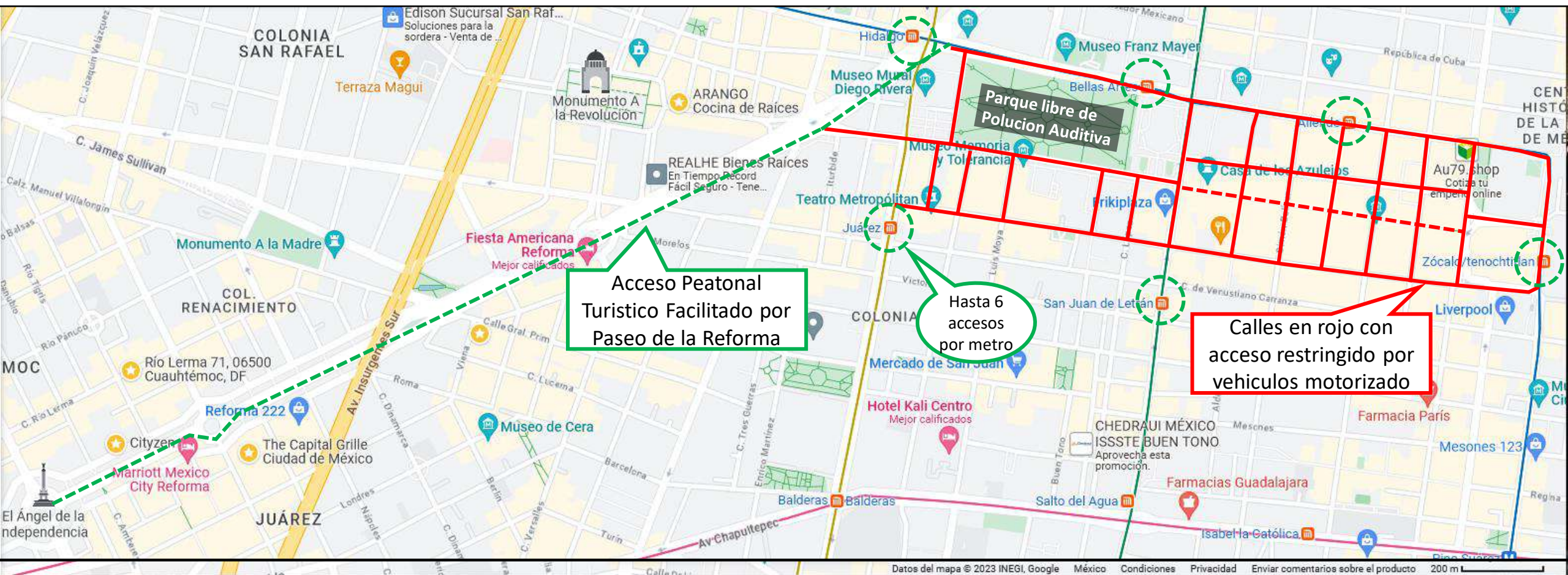
Delimitación de zona de Peatonalización:

- Hidalgo/C.Tacuba al Norte y Av. Juárez/F.I.Madero al Sur
- Dr. Mora al Oeste y Zocalo/P.Nacional al Este
- Acceso a vehículos de emergencia por Hidalgo/C.Tacuba

Ventajas:

- Hasta 4 accesos por metro y 2 peatonales por P. Reforma
- Recuperación de espacio Bellas Artes y Alameda Central
- Fácil Acceso por Ciclovías existentes

Caso Incremental: Zona de Acceso Restringido a Vehículos Motorizados



Delimitación de zona de Peatonalización:

- Hidalgo/C.Tacuba al Norte y Av. Independencia/16Sept al Sur
- Dr. Mora/JoseAzqueta al Oeste y Zocalo/P.Nacional al Este
- Acceso a vehículos de emergencia por Hidalgo/C.Tacuba

Ventajas:

- Hasta 6 accesos por metro y 2 peatonales por P. Reforma
- Recuperación de espacio Bellas Artes y Alameda Central
- Fácil Acceso por Ciclovías existentes

Av Juárez: Modelo de Calle Peatonal mas Ciclovía

La Av. Juárez es crítica para la peatonalización del Zócalo. Cambios importantes incluirían:

- Reutilización de carriles de autos para incorporación de Ciclovía separada del tráfico/autobús
- Libre vía para autobuses entrando a zona peatonal
- Accesibilidad para mas tráfico peatonal y turibuses a la zona Peatonal del Zócalo
- Creación de Estacionamiento Seguro de Bicicletas

Modelo Similar debe ser generado para la Av. Hidalgo creando un espacio libre de Polución Auditiva para el parque Alameda Central y Palacio de Bellas Artes

Además, las dos avenidas proporcionarían fácil entrada y salida de vehículos de emergencia a la zona peatonal del Zócalo

